

Resumen de las características de una familia de productos biocidas

Nombre de familia: ANTI-GERM HYDROGEN PEROXIDE BASED DISINFECTANTS PRODUCT FAMILY PT4, PT5

Tipo(s) de producto: TP04 - Alimentos y piensos

Número de la autorización: ES/MRF(NA)-2022-04-00797

R4BP 3 Número de referencia de activo: ES-0027054-0000

Indice

Primera parte - Primer nivel de información	1
1. Información administrativa	1
2. Composición y formulación de la familia de productos	2
Segunda parte - Segundo nivel de información - meta RCB(s)	3
1. Información administrativa meta RCB - Meta SPC 1	3
2. Composición meta RCB	3
3. Declaraciones de riesgo y precaución del meta RCB	4
4. Uso(s) autorizado(s) del meta RCB	4
5. Orientaciones generales para el uso del meta RCB	12
6. Información adicional	14
7. Tercer nivel de información: productos individuales del meta RCB	14
1. Información administrativa meta RCB - Meta SPC 2	15
2. Composición meta RCB	16
3. Declaraciones de riesgo y precaución del meta RCB	16
4. Uso(s) autorizado(s) del meta RCB	16
5. Orientaciones generales para el uso del meta RCB	19
6. Información adicional	20
7. Tercer nivel de información: productos individuales del meta RCB	21

Primera parte - Primer nivel de información

1. Información administrativa

1.1. Nombre de familia

ANTI-GERM HYDROGEN PEROXIDE BASED DISINFECTANTS PRODUCT FAMILY PT4, PT5

1.2. Tipo(s) de producto

TP04 - Alimentos y piensos

1.3. Titular de la autorización

Razón social y dirección del titular de la autorización	Razón social	HYPRED SAS
	Dirección	55, boulevard Jules Verger 35803 DINARD Francia
Número de la autorización	ES/MRF(NA)-2022-04-00797	
R4BP 3 Número de referencia de activo	ES-0027054-0000	
Fecha de la autorización	11/02/2022	
Fecha de vencimiento de la autorización	28/06/2031	

1.4. Fabricante(s) de los productos biocidas

Nombre del fabricante	Kersia Deutschland GmbH
Dirección del fabricante	Oberbrühlstraße 16-18 87700 Memmingen Alemania
Ubicación de las plantas de fabricación	Oberbrühlstraße 16-18 87700 Memmingen Alemania

Nombre del fabricante	HYPRED France S.A.S.
Dirección del fabricante	Zone Industrielle Le Roineau 72500 Vaas Francia
Ubicación de las plantas de fabricación	Zone Industrielle Le Roineau 72500 Vaas Francia

Nombre del fabricante	Kersia Hungary Kft
Dirección del fabricante	Rákóczi u. 98 4400 Nyíregyháza Hungría
Ubicación de las plantas de fabricación	Rákóczi u. 98 4400 Nyíregyháza Hungría

1.5. Fabricante(s) de(l/las) sustancia(s) activa(s)

Sustancia activa	1315 - Peróxido de hidrógeno
Nombre del fabricante	Belinka Perkemija, d.o.o.
Dirección del fabricante	Zasavska cesta 95 1231 Ljubljana-Črnuče Eslovenia
Ubicación de las plantas de fabricación	Zasavska cesta 95 1231 Ljubljana-Črnuče Eslovenia

Sustancia activa	1315 - Peróxido de hidrógeno
Nombre del fabricante	Evonik Resource Efficiency GmbH
Dirección del fabricante	Rellinghauser Strasse 1 – 11 45128 Essen Alemania
Ubicación de las plantas de fabricación	Rodenbacher Chaussee 4 63457 Hanau Alemania

2. Composición y formulación de la familia de productos

2.1. Información cualitativa y cuantitativa sobre la composición de la familia

Nombre común	Nombre IUPAC	Función	Número CAS	Número CE	Contenido (%)
Peróxido de hidrógeno		Sustancia activa	7722-84-1	231-765-0	5 - 35

2.2. Tipo(s) de formulación

AL - Cualquier otro líquido
SL - Concentrado Soluble

Segunda parte - Segundo nivel de información - meta RCB(s)

1. Información administrativa meta RCB

1.1. Identificador meta RCB

Meta SPC 1

1.2. Sufijo del número de autorización

1-1

1.3 Tipo(s) de producto

TP04 - Alimentos y piensos

2. Composición meta RCB

2.1. Información cualitativa y cuantitativa sobre la composición del meta RCB

Nombre común	Nombre IUPAC	Función	Número CAS	Número CE	Contenido (%)
Peróxido de hidrógeno		Sustancia activa	7722-84-1	231-765-0	35 - 35

2.2. Tipo(s) de formulación del meta RCB

Formulación(es)

AL - Cualquier otro líquido

3. Declaraciones de riesgo y precaución del meta RCB

Indicaciones de peligro

Puede agravar un incendio; comburente.
Nocivo en caso de ingestión.
Provoca irritación cutánea.
Provoca lesiones oculares graves.
Puede irritar las vías respiratorias.
Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Consejos de prudencia

Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. – No fumar.
Mantener alejado de la ropa y otros materiales combustibles.
Evitar respirar niebla.
Evitar su liberación al medio ambiente.
Llevarguantes/ropa de protección/equipo de protección para los ojos..
EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS:Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos.Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando.
Llamar inmediatamente a un un CENTRO DE TOXICOLÓGIA .
En caso de incendio:Utilizar ... para la extinción.
Almacenar en un lugar bien ventilado.Mantener el recipiente herméticamente cerrado.
Guardar bajo llave.
Eliminar el contenido en - Profesional especializado:Elimínese el contenido y/o su recipiente a través de un gestor autorizado de residuos peligrosos, de acuerdo con la normativa vigente.
Eliminar el contenido en - Profesional: Elimínese el contenido y/o su recipiente como residuo peligroso de acuerdo con la normativa vigente.

4. Uso(s) autorizado(s) del meta RCB

4.1 Descripción de uso

Uso 1 - Uso # 1 – Envases asépticos

Tipo de producto	TP04 - Alimentos y piensos
Cuando proceda, descripción exacta del ámbito de utilización	Envases asépticos: desinfección de envases para productos alimenticios.
Organismo(s) diana (incluida la etapa de desarrollo)	Nombre científico: Bacterias Nombre común: Bacterias Etapa de desarrollo: Sin datos Nombre científico: Levaduras Nombre común: Levaduras Etapa de desarrollo: Sin datos
Ámbito de utilización	Interior
Método(s) de aplicación	Método: Sistema cerrado Descripción detallada: Descripción detallada: pulverización en unidades de envasado aséptico , producto sin diluir, ≥ 200 °C, condiciones limpias.
Dosis y frecuencia de aplicación	Tasa de aplicación: Aplicación continua sin dilución. Dilución (%): 0 Número y frecuencia de aplicación: Aplicación continua sin dilución.
Categoría(s) de usuarios	Profesional especializado Profesional
Tamaños de los envases y material del envasado	<u>Personal profesional especializado</u> Latas: 5-25 kg (e.g. 5, 6, 20, 25 kg) Bidones: 60-230 kg (e.g. 60, 65, 70, 200, 230 kg) Recipientes para almacenar y transportar el producto a granel (IBC) de HDPE: 1000-1100 kg (e.g. 1000, 1100 kg) <u>Personal profesional :</u> Lata: 5 kg



4.1.1 Instrucciones de uso para el uso específico

1. Utilizar un sistema automático de dosificación al llenar el producto. Como alternativa, conectar el recipiente del producto con el sistema cerrado en el que se lleva a cabo la desinfección.
2. Después de la desinfección, se seca automáticamente con aire el material desinfectado de envasado antes de su uso.
3. El usuario del producto biocida debe llevar a cabo al menos una validación biológica con un organismo de ensayo adecuado (por ejemplo, esporas de *Geobacillus stearothermophilus*) para garantizar la efectividad del proceso de desinfección en el correspondiente sistema aséptico de envasado.

4.1.2 Medidas de mitigación del riesgo para el uso específico

1. Garantizar una ventilación suficiente por medio de un sistema de ventilación por extracción local y una instalación de climatización.
2. Después de la mezcla y trasvase, el producto solo puede transferirse por conducciones cerradas. No se permite una circulación abierta del producto ni las aguas residuales.
3. Al poner en marcha el sistema de envasado aséptico, deben efectuarse mediciones relacionadas con el lugar de trabajo con equipos adecuados a intervalos regulares (se recomiendan intervalos anuales) y después de toda modificación de las condiciones marco relevantes. Deben respetarse las normas nacionales sobre mediciones relacionadas con el lugar de trabajo.
4. En caso de trabajos de mantenimiento, no deben permanecer cerca de las máquinas de envasado aséptico terceros ajenos al lugar.

Las siguientes medidas de protección deben emplearse para los siguientes métodos de aplicación salvo que puedan sustituirse por medidas técnicas u organizativas.

Las medidas técnicas y organizativas deben tener prioridad (llevar el equipo de protección personal no puede ser una medida permanente).

Personal profesional especializado

En caso de trabajos de mantenimiento en el sistema de envasado aséptico (p. ej. limpieza manual, incidentes técnicos o reparaciones) es necesario llevar equipo de protección personal adecuado (protección respiratoria, guantes de protección resistentes a las sustancias químicas, traje de protección química [como mínimo de tipo 6] y protección ocular). El tipo de protección respiratoria y el tipo de filtro (letra y color de identificación) deben ser indicados por el titular de la autorización en la información del producto. El titular de la autorización debe indicar el material adecuado de los guantes en la información del producto.

Personal profesional :

En caso de trabajos de mantenimiento en el sistema de envasado aséptico (p. ej. limpieza manual, incidentes técnicos o reparaciones) es necesario llevar equipo de protección personal adecuado (protección respiratoria, guantes de protección resistentes a las sustancias químicas, traje de protección química [como mínimo de tipo 6] y protección ocular). El tipo de protección respiratoria y el tipo de filtro (letra y color de identificación) deben ser indicados por el titular de la autorización en la información del producto (max. RPE APF = 10). El titular de la autorización debe indicar el material adecuado de los guantes en la información del producto.

4.1.3 Cuando proceda, datos sobre los efectos adversos probables, ya sean directos o indirectos, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para proteger el medio ambiente

Ver este punto en Instrucciones Generales de uso

4.1.4 Cuando proceda, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase

Ver este punto en Instrucciones Generales de uso

4.1.5 Cuando proceda, condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento

Ver este punto en Instrucciones Generales de uso

4.2 Descripción de uso

Uso 2 - Uso # 2 – Desinfección en zonas de alimentos y piensos por medio de una limpieza in situ («cleaning in place»; CIP) mediante el llenado en el depósito de reserva

Tipo de producto

TP04 - Alimentos y piensos

Cuando proceda, descripción exacta del ámbito de utilización

Desinfección de áreas de alimentos y piensos mediante limpieza en el lugar.

Organismo(s) diana (incluida la etapa de desarrollo)

Nombre científico: bacterias
Nombre común: Bacterias
Etapa de desarrollo: Sin datos

Nombre científico: Levaduras
Nombre común: Levaduras
Etapa de desarrollo: Sin datos

Ámbito de utilización

Interior

Método(s) de aplicación

Método: Sistema cerrado
Descripción detallada:

Descripción detallada: Añadir el desinfectante al agua de circulación con una bomba automática de dosificación

Dosis y frecuencia de aplicación

Tasa de aplicación: -15 minutos de tiempo de contacto de la solución de producto diluida al 2 %, 60 °C, condiciones limpias - 6 horas de tiempo de contacto de la solución de producto diluida al 0.5 %, 40 °C, condiciones limpias
Dilución (%):
Número y frecuencia de aplicación:

Aplicación regular en caso necesario (en función de los ciclos de desinfección)
-15 minutos de tiempo de contacto de la solución de producto diluida al 2 %, 60 °C, condiciones limpias
- 6 horas de tiempo de contacto de la solución de producto diluida al 0.5 %, 40 °C, condiciones limpias

Categoría(s) de usuarios

Profesional especializado

Profesional

Tamaños de los envases y material del envasado

Personal profesional
Lata: 5 kg

Personal profesional especializado:
Latas: 5-25 kg (e.g. 5, 6, 20, 25 kg)
Bidones: 60-230 kg (e.g. 60, 65, 70, 200, 230 kg)
Recipientes para almacenar y transportar el producto a granel (IBC) de HDPE: 1000-1100 kg (e.g. 1000, 1100 kg)

4.2.1 Instrucciones de uso para el uso específico

4.2.1 Instrucciones de uso para el uso específico

1. Conectar el recipiente del producto con el sistema cerrado en el que se lleva a cabo la desinfección. Ajustar la solución desinfectante en el sistema a una concentración de aplicación del 0.20 % de la sustancia activa o del 0.79 % de la sustancia activa (corresponde a una solución de producto diluida al 0.5 % o al 2.0 %) en función de la temperatura y del tiempo de contacto.
2. Emplear solo en sistemas limpiados previamente.
3. Después de aplicar el producto biocida, aclarar con agua potable las conducciones y sistemas tratados.

4.2.2 Medidas de mitigación del riesgo para el uso específico

Consultar este punto en Instrucciones generales de uso

4.2.3 Cuando proceda, datos sobre los efectos adversos probables, ya sean directos o indirectos, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para proteger el medio ambiente

Consultar este punto en Instrucciones generales de uso

4.2.4 Cuando proceda, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase

Consultar este punto en Instrucciones generales de uso

4.2.5 Cuando proceda, condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento

Consultar este punto en Instrucciones generales de uso

--

4.3 Descripción de uso

Uso 3 - Uso # 3 – Desinfección en zonas de alimentos y piensos por medio de una limpieza in situ («cleaning in place»; CIP) con bomba automática de dosificación

Tipo de producto	TP04 - Alimentos y piensos
Cuando proceda, descripción exacta del ámbito de utilización	Desinfección de áreas de alimentos y piensos mediante limpieza en el lugar.
Organismo(s) diana (incluida la etapa de desarrollo)	Nombre científico: Bacterias Nombre común: Bacterias Etapa de desarrollo: Sin datos Nombre científico: Levaduras Nombre común: Levaduras Etapa de desarrollo: Sin datos
Ámbito de utilización	Interior
Método(s) de aplicación	Método: Sistema cerrado Descripción detallada: Descripción detallada: Añadir el desinfectante al agua de circulación con una bomba automática de dosificación
Dosis y frecuencia de aplicación	Tasa de aplicación: -15 minutos de tiempo de contacto de la solución de producto diluida al 2 %, 60 °C, condiciones limpias - 6 horas de tiempo de contacto de la solución de producto diluida al 0.5 %, 40 °C, condiciones limpias Dilución (%): Número y frecuencia de aplicación: Aplicación regular en caso necesario (en función de los ciclos de desinfección) -15 minutos de tiempo de contacto de la solución de producto diluida al 2 %, 60 °C, condiciones limpias - 6 horas de tiempo de contacto de la solución de producto diluida al 0.5 %, 40 °C, condiciones limpias

Categoría(s) de usuarios	Profesional especializado Profesional
Tamaños de los envases y material del envasado	<p><u>Personal profesional especializado</u> Latas: 5-25 kg (e.g. 5, 6, 20, 25 kg) Bidones: 60-230 kg (e.g. 60, 65, 70, 200, 230 kg) Recipientes para almacenar y transportar el producto a granel (IBC) de HDPE: 1000-1100 kg (e.g. 1000, 1100 kg)</p> <p><u>Personal profesional :</u></p> <p>Latas: 5 kg</p>

4.3.1 Instrucciones de uso para el uso específico

<ol style="list-style-type: none"> 1. Conectar el recipiente del producto con el sistema cerrado en el que se lleva a cabo la desinfección. Ajustar la solución desinfectante en el sistema a una concentración de aplicación del 0.20 % de la sustancia activa o del 0.79 % de la sustancia activa (corresponde a una solución de producto diluida al 0.5 % o al 2.0 %) en función de la temperatura y del tiempo de contacto. 2. Emplear solo en sistemas limpiados previamente. 3. Después de aplicar el producto biocida, aclarar con agua potable las conducciones y sistemas tratados.

4.3.2 Medidas de mitigación del riesgo para el uso específico

<p>Consulte este punto en Instrucciones Generales de uso</p>

4.3.3 Cuando proceda, datos sobre los efectos adversos probables, ya sean directos o indirectos, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para proteger el medio ambiente

Consulte este punto en Instrucciones Generales de uso

4.3.4 Cuando proceda, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase

Consulte este punto en Instrucciones Generales de uso

4.3.5 Cuando proceda, condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento

Consulte este punto en Instrucciones Generales de uso

5. Orientaciones generales para el uso del meta RCB

5.1. Instrucciones de uso

Ver secciones 4.1.1, 4.2.1, 4.3.1, 4.4.1, 4.5.1 y 4.6.1.

5.2. Medidas de mitigación del riesgo

1. El paso de disolución solo debe llevarse a cabo con un sistema de dosificación automático.
Las siguientes medidas de protección deben emplearse para los siguientes métodos de aplicación salvo que puedan sustituirse por medidas técnicas u organizativas.
Las medidas técnicas y organizativas deben tener prioridad (llevar el equipo de protección personal no puede ser una medida permanente).
2. Para manipular el producto deben llevarse guantes resistentes a las sustancias químicas (el material adecuado de los guantes debe ser indicado por el titular de la autorización en la información del producto).
3. Al manipular el producto debe llevarse como mínimo un delantal de protección contra sustancias químicas o un traje adecuado de protección química (como mínimo de tipo 6, EN 13034).
4. Al manipular el producto es preciso llevar protección ocular.

5.3. Datos sobre los efectos adversos probables, ya sean directos o indirectos, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para proteger el medio ambiente

EN CASO DE INGESTIÓN: Enjuagar la boca inmediatamente. No induzca el vómito. Llame al 112 / ambulancia para asistencia médica

EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lave la piel inmediatamente con abundante agua. A partir de entonces, quítese toda la ropa contaminada y lávela antes de volver a usarla. Continúe lavando la piel con agua durante 15 minutos. Llame a un CENTRO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA.

EN CASO DE INHALACIÓN: Salga al aire libre y manténgase en reposo en una posición cómoda para respirar.
Si hay síntomas: Llame al 112 / ambulancia para asistencia médica.
Si no hay síntomas: Llame a un CENTRO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuague inmediatamente con agua durante varios minutos. Quítese las lentes de contacto, si lleva y es fácil de hacer. Continúe enjuagando durante al menos 15 minutos. Llame al 112 / ambulancia para asistencia médica.

Información para el personal sanitario / médico:
Los ojos también deben enjuagarse repetidamente en el camino al médico si los ojos están expuestos a químicos alcalinos (pH> 11), aminas y ácidos como ácido acético, ácido fórmico o ácido propiónico.

SI SE NECESITA CONSEJO MÉDICO, MANTENGA A MANO LA ETIQUETA O EL ENVASE Y CONSULTAR AL SERVICIO MÉDICO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA
Teléfono 91 562 04 20
Para incorporar este teléfono a la etiqueta deberá realizar la correspondiente notificación al INTCF conforme al procedimiento establecido en la Orden JUS/288/2021

5.4. Instrucciones para la eliminación segura del producto y envase

Personal Profesional especializado
Envases vacíos, restos de producto, agua de lavado, contenedores y otros residuos generados durante la aplicación son considerados residuos peligrosos. Entréguese dichos residuos a un gestor autorizado de residuos peligrosos, de acuerdo con la normativa vigente
Codifique el residuo de acuerdo a la Decisión 2014/955/UE.
No tirar en suelos no pavimentados, en cursos de agua, en el fregadero o en el desagüe.

Personal Profesional
Envases vacíos, restos de producto y otros residuos generados durante la aplicación son considerados residuos peligrosos. Elimine dichos residuos de acuerdo con la normativa vigente.
No tirar en suelos no pavimentados, en cursos de agua, en el fregadero o en el desagüe.

5.5. Condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento

1. El producto debe almacenarse por debajo de 40 °C.
2. Conservación: 18 meses

Monate

6. Información adicional

1. Tener en cuenta el valor de referencia europeo de 1.25 mg/m³ para la sustancia activa peróxido de hidrógeno (n.º CAS: 7722-84-1), que se emplea para la valoración del riesgo de este producto biocida.

2. Definiciones:

· Personal profesional especializado (PE): operadores de control de plagas que han recibido formación específica sobre el uso de productos biocidas de acuerdo a las leyes nacionales en vigor.

· Personal profesional (P): profesionales que utilizan productos biocidas dentro de su profesión, que no son operadores de control de plagas, y que no han recibido formación específica sobre el uso de productos biocidas de acuerdo a la legislación nacional vigente. Se puede esperar que tengan algo de conocimiento y manejo de productos químicos (si estos se utilizan en su trabajo) y pueden utilizar correctamente algunos tipos de equipos de protección si fuese necesario.

7. Tercer nivel de información: productos individuales del meta RCB

7.1 Nombre(s) comercial(es), número de autorización y composición específica de cada producto individual

Nombre comercial

ANTI-GERM WP 35	Área de comercialización: ES
ANTI-GERM DES OXI-35 SPRAY	Área de comercialización: ES
ANTI-GERM DES OXI-35 BATH	Área de comercialización: ES
AG/MP35 TC 1	Área de comercialización: ES

AG/WP35 TC 3	Área de comercialización: ES
AG/WP35 TC 4	Área de comercialización: ES
AG/WP35 TCS	Área de comercialización: ES
ANTI-GERM WP 35 TC1	Área de comercialización: ES
ANTI-GERM WP 35 TC3	Área de comercialización: ES
ANTI-GERM WP 35 TC4	Área de comercialización: ES
ANTI-GERM WP 35 TCS	Área de comercialización: ES
ES-0027054-0001 1-1	

Número de la autorización

(R4BP 3 Número de referencia de activo - Autorización nacional)

Nombre común	Nombre IUPAC	Función	Número CAS	Número CE	Contenido (%)
Peróxido de hidrógeno		Sustancia activa	7722-84-1	231-765-0	35

1. Información administrativa meta RCB

1.1. Identificador meta RCB

Meta SPC 2

1.2. Sufijo del número de autorización

1-2

1.3 Tipo(s) de producto

TP04 - Alimentos y piensos

2. Composición meta RCB

2.1. Información cualitativa y cuantitativa sobre la composición del meta RCB

Nombre común	Nombre IUPAC	Función	Número CAS	Número CE	Contenido (%)
Peróxido de hidrógeno		Sustancia activa	7722-84-1	231-765-0	5 - 5

2.2. Tipo(s) de formulación del meta RCB

Formulación(es)

AL - Cualquier otro líquido

3. Declaraciones de riesgo y precaución del meta RCB

Indicaciones de peligro

Provoca irritación ocular grave.

Consejos de prudencia

Llevar gafas.

EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando.

Si persiste la irritación ocular: Consultar a un médico

4. Uso(s) autorizado(s) del meta RCB

4.1 Descripción de uso

Uso 1 - Uso # 4 – Desinfección de espacios por nebulización en empresas de procesamiento de alimentos

Tipo de producto	TP04 - Alimentos y piensos
Cuando proceda, descripción exacta del ámbito de utilización	Desinfección de superficies mediante nebulización en instalaciones de procesamiento de alimentos.
Organismo(s) diana (incluida la etapa de desarrollo)	Nombre científico: Bacterias Nombre común: Bacterias Etapa de desarrollo: Sin datos Nombre científico: Esporas bacterianas Nombre común: Esporas bacterianas Etapa de desarrollo: Sin datos Nombre científico: Levaduras Nombre común: Levaduras Etapa de desarrollo: Sin datos Nombre científico: Hongos Nombre común: Hongos Etapa de desarrollo: Sin datos
Ámbito de utilización	Interior
Método(s) de aplicación	Método: Nebulización Descripción detallada: Nebulización
Dosis y frecuencia de aplicación	Tasa de aplicación: Tamaño de gota mediana de 1-15 µm de diámetro, producto sin diluir, 6 horas de tiempo de contacto a temperatura ambiente, condiciones limpias Dilución (%): 0 Número y frecuencia de aplicación: Aplicación regular en caso necesario (en función de los ciclos de desinfección) Tamaño de gota mediana de 1-15 µm de diámetro, producto sin diluir, 6 horas de tiempo de contacto a temperatura ambiente, condiciones limpias
Categoría(s) de usuarios	Profesional especializado Profesional

Tamaños de los envases y material del envasado

Personal profesional especializado:

Latas: 5-25 kg (e.g. 5, 6, 20, 25 kg)
Bidones: 60-230 kg (e.g. 60, 65, 70, 200, 230 kg)
Recipientes para almacenar y transportar el producto a granel (IBC) de HDPE: 1000-1100 kg (e.g. 1000, 1100 kg)

Personal profesional:

Lata: 5 kg

4.1.1 Instrucciones de uso para el uso específico

Consultar este punto en Instrucciones generales de uso

4.1.2 Medidas de mitigación del riesgo para el uso específico

Consultar este punto en Instrucciones generales de uso

4.1.3 Cuando proceda, datos sobre los efectos adversos probables, ya sean directos o indirectos, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para proteger el medio ambiente

Consultar este punto en Instrucciones generales de uso

4.1.4 Cuando proceda, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase

Consultar este punto en Instrucciones generales de uso

4.1.5 Cuando proceda, condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento

Consultar este punto en Instrucciones generales de uso

5. Orientaciones generales para el uso del meta RCB

5.1. Instrucciones de uso

1. Llenar el depósito del nebulizador con el producto listo para usar o conectar el recipiente con la bomba (de aspiración) del nebulizador.
2. Para utilizar en espacios con un volumen de 30-150 m³.
3. Salir de la sala y precintarla. No entrar en la sala durante la nebulización.
4. Aplicar en espacios secos y limpiados previamente a temperatura ambiente. Antes del tratamiento, abrir todos los cajones, armarios, etc. para permitir el efecto del peróxido de hidrógeno. Tras la difusión de 12 mL de producto biocida por metro cúbico, dejar actuar durante 6 horas.
5. El usuario de los productos biocidas debe llevar a cabo una validación biológica para cada sala que hay que desinfectar por nebulización (o en una sala «estándar» adecuada de la instalación, si corresponde) con los dispositivos que deben utilizarse. A continuación, se puede crear un protocolo para la desinfección de estas salas y utilizarse a partir de ese momento.
6. Después de la desinfección, la sala debe ventilarse varias veces antes de volver a entrar.
7. Retirar los alimentos antes del tratamiento.

5.2. Medidas de mitigación del riesgo

1. Se recomienda utilizar un dispositivo de dosificación para el trasvase manual.
2. En los dispositivos móviles, la desinfección solo puede iniciarse por control externo o con retardo para evitar el contacto con el desinfectante.
3. Durante la desinfección, es preciso cerrar la sala e impedir que se entre en ella. Debe indicarse que está en marcha un proceso de desinfección (información a los demás trabajadores).
4. No se permite volver a acceder hasta que la concentración en el aire de la sustancia activa esté por debajo del valor de referencia (AEC). Después de la aplicación, la sala debe ventilarse, preferiblemente por ventilación mecánica. La duración del periodo de ventilación debe calcularse con los dispositivos de medición apropiados. En los casos en los que sea preciso volver a entrar antes de que se haya producido una ventilación suficiente, puede ser necesario llevar un equipo de protección personal adecuado (protección respiratoria, guantes de protección resistentes a las sustancias químicas, traje de protección química y protección ocular). El tipo de protección respiratoria y el tipo de filtro (letra y color de identificación) deben ser indicados por el titular de la autorización en la información del producto (max. RPE APF = 10 para personal profesional). El titular de la autorización debe indicar el material adecuado de los guantes en la información del producto.

Las siguientes medidas de protección deben emplearse para los siguientes métodos de aplicación salvo que puedan sustituirse por medidas técnicas u organizativas.

Las medidas técnicas y organizativas deben tener prioridad (llevar el equipo de protección personal no puede ser una medida permanente).

5. Al manipular el producto es preciso llevar protección ocular.
6. Para manipular el producto se recomienda llevar guantes resistentes a las sustancias químicas (el material adecuado de los guantes debe ser indicado por el titular de la autorización en la información del producto).

5.3. Datos sobre los efectos adversos probables, ya sean directos o indirectos, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para proteger el medio ambiente

EN CASO DE INHALACIÓN: Si se presentan síntomas, llame a un CENTRO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA.
EN CASO DE INGESTIÓN: Si se presentan síntomas, llame a un CENTRO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA.
EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lave la piel con agua. Si se presentan síntomas, llame a un CENTRO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA.
EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuague con agua. Quítese las lentes de contacto, si lleva y es fácil de hacer. Continúe enjuagando durante 5 minutos. Llame a un CENTRO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA.

SI SE NECESITA CONSEJO MÉDICO, MANTENGA A MANO LA ETIQUETA O EL ENVASE Y CONSULTAR AL SERVICIO MÉDICO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

Teléfono 91 562 04 20

Para incorporar este teléfono a la etiqueta deberá realizar la correspondiente notificación al INTCF conforme al procedimiento establecido en la Orden JUS/288/2021

5.4. Instrucciones para la eliminación segura del producto y envase

Personal Profesional especializado

Envases vacíos, restos de producto, agua de lavado, contenedores y otros residuos generados durante la aplicación son considerados residuos peligrosos. Entréguese dichos residuos a un gestor autorizado de residuos peligrosos, de acuerdo con la normativa vigente

Codifique el residuo de acuerdo a la Decisión 2014/955/UE.

No tirar en suelos no pavimentados, en cursos de agua, en el fregadero o en el desagüe.

Personal Profesional

Envases vacíos, restos de producto y otros residuos generados durante la aplicación son considerados residuos peligrosos. Elimine dichos residuos de acuerdo con la normativa vigente.

No tirar en suelos no pavimentados, en cursos de agua, en el fregadero o en el desagüe.

5.5. Condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento

1. El producto debe almacenarse por debajo de 40 °C.
2. Conservación: 18 meses

6. Información adicional

1. Tener en cuenta el valor de referencia europeo de 1.25 mg/m³ para la sustancia activa peróxido de hidrógeno (n.º CAS: 7722-84-1), que se emplea para la valoración del riesgo de este producto biocida.
2. La efectividad se ha demostrado con un caudal de 2.7 mL/min/m³ según la norma NFT72-281, que se ha aplicado en el estudio de efectividad presentado.
3. Definiciones:
 - Personal profesional especializado (PE): operadores de control de plagas que han recibido formación específica sobre el uso de productos biocidas de acuerdo a las leyes nacionales en vigor.
 - Personal profesional (P): profesionales que utilizan productos biocidas dentro de su profesión, que no son operadores de control de plagas, y que no han recibido formación específica sobre el uso de productos biocidas de acuerdo a la legislación nacional vigente. Se puede esperar que tengan algo de conocimiento y manejo de productos químicos (si estos se utilizan en su trabajo) y pueden utilizar correctamente algunos tipos de equipos de protección si fuese necesario.

--

7. Tercer nivel de información: productos individuales del meta RCB

7.1 Nombre(s) comercial(es), número de autorización y composición específica de cada producto individual

Nombre comercial	ANTI-GERM DES OXI AIR	Área de comercialización: ES
Número de la autorización <small>(R4BP 3 Número de referencia de activo - Autorización nacional)</small>	ES-0027054-0002 1-2	

Nombre común	Nombre IUPAC	Función	Número CAS	Número CE	Contenido (%)
Peróxido de hidrógeno		Sustancia activa	7722-84-1	231-765-0	5

Nombre comercial	ANTI-GERM DES OXI AIR-S	Área de comercialización: ES
Número de la autorización <small>(R4BP 3 Número de referencia de activo - Autorización nacional)</small>	ES-0027054-0003 1-2	

Nombre común	Nombre IUPAC	Función	Número CAS	Número CE	Contenido (%)
Peróxido de hidrógeno		Sustancia activa	7722-84-1	231-765-0	5
